

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Junta Directiva de la
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL LITORAL DE LA JANDA

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL LITORAL DE LA JANDA que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Asociación es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel de patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL LITORAL DE LA JANDA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basadas en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigentes en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

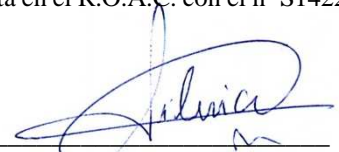
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RÚRAL DEL LITORAL DE LA JANDA a 31 de diciembre de 2015 , así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de la aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 15.5 de la memoria adjunta, que describe el reintegro de gastos de funcionamiento y su correspondiente recurso de reposición a fecha de 2014. Así como la medida cautelar consistente en la suspensión del acto impugnado en 2015 Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Murcia, 23 de noviembre de 2016

SEIQUER AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.P.
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1422)



Silvia Celdran Bolarin
Socia

**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO EJERCICIO 2015
PERIODO DEL 01/01/2015 AL 31/12/2015**

ACTIVO	EJERCICIO 2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE	21.368,76 €
III. INMOVILIZADO MATERIAL	21.368,76 €
B) ACTIVO CORRIENTE	492.326,44 €
I. EXISTENCIAS	2.189,07 €
II. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	19.072,05 €
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	222.928,15 €
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	248.137,17 €
TOTAL GENERAL (A+B)	513.695,20 €

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2015
A) PATRIMONIO NETO	105.906,88 €
A-1) FONDOS PROPIOS	83.854,10 €
A-2) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	22.052,78 €
C) PASIVO CORRIENTE	407.788,32 €
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	407.788,32 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)	513.695,20 €

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADO EJERCICIO 2015
PERIODO DEL 01/01/2015 AL 31/12/2015**

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	346.185,64 €
A) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	27.766,70 €
D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	318.443,64 €
E) REINTEGRO DE AYUDAS Y ASIGNACIONES	-24,70 €
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-9.191,89 €
A) AYUDAS MONETARIAS	-7.191,89 €
B) AYUDAS NO MONETARIAS	-2.000,00 €
8. GASTOS DE PERSONAL	-461.072,64 €
A) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	-410.940,20 €
B) CARGAS SOCIALES	-50.132,44 €
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-110.600,89 €
A) SERVICIOS EXTERIORES	-83.392,36 €
C) PERDIDAS, DETERIORO Y VARIACION DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	-27.208,53 €
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-19.267,53 €
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	18.455,70 €
A) AFECTAS A LA ACTIVIDAD PROPIA	18.455,70 €
14. OTROS RESULTADOS	-106,14 €
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	-235.597,75 €
14. INGRESOS FINANCIEROS	7.222,02 €
15. GASTOS FINANCIEROS	-4.937,78 €
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	2.284,24 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-233.313,51 €
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-7,53 €

A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	-233.321,04 €
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	
1. SUBVENCIONES RECIBIDAS	33.786,76 €
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2)	33.786,76 €
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	
1. SUBVENCIONES RECIBIDAS	-273.174,14 €
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2)	-273.174,14 €
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	-239.387,38 €
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-472.708,42 €